Ministerio de Educación
Guatemala

INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DETALLE DE VIAJES POR COMISIONES OFICIALES AL INTERIOR DEL PAIS, CORRESPONDIENTE A:

NOVIEMBRE 2021
Mes y año

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ZACAPA

SIN ANTICIPO

No.	PERSONAL AUTORIZADO PARA VIAJAR	LUGARES VISITADOS	OBJETIVO DE LA COMISIÓN	LOGROS ALCANZADOS	CUOTA DIARIA ESTABLECIDA	DIAS AUTORIZADOS SEGÚN NOMBRAMIENTO	COSTOS				
							LIQUIDACIÓN				
							GASTOS CONEXOS		DÍAS COMPROBADOS	GASTOS DE VIÁTICOS COMPROBADOS EN INTEGRACIÓN FIN-FOR-25 Q.	MONTO TOTAL Q.
							OTROS GASTOS CONEXOS Q.	BOLETO AÉREO Q.			
1	NERY FERNANDO GIRON ESCOBAR	DIFI, MINEDUC, GUATEMALA	ENTREGA DE DOCUMENTOS EN DAFI, MINEDUC, GUATEMALA	SE OBTUVO INFORMACION PARA CONOCER EL CORRECTO PROCEO SOBRE BAJAS DE INVENTARIOS	Q 420.00	Q 0.50	Q 135.00	Q -	Q 0.50	Q -	Q 135.00
2	KAREN RAQUEL LINARES MONROY	MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS, DAFI MINEDUC	ENTRAGA DE OFICIOS DE CUR DE INTERESES Y ENTREGA DE OFICIOS DE REPROGRAMACION DE CUOTA	SE GESTIONO EL CUR DE INTERESES EN MINFIN, SE GESTIONO LA CUOTA DE REGULARIZACIÓN Y ANTICIPO	Q 420.00	Q 0.50	Q -	Q -	Q 0.50	Q 210.00	Q 210.00
3	KEVIN ALEXIS SANABRIA PÉREZ	LOS LAURELES, KILOMETRO 175.5 CARRETERA A IPALA, SABANA GRANDE, CHIQUIMULA	TRASLADO DEL DIRECTOR DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN A LA REUNIÓN DE TRABAJO DE COREDUR CHIQUIMULA	TRASLADAR AL DIRECTOR DEPARTAMENTAL EN EL HORARIO ESTABLECIDO	Q 420.00	Q 0.20	Q -	Q -	Q 0.20	Q 57.00	Q 57.00
4	CARLOS ROLANDO GUIROLA DE LA ROSA	LOS LAURELES, KILOMETRO 175.5 CARRETERA A IPALA, SABANA GRANDE, CHIQUIMULA	REUNIÓN DE TRABAJO DE COREDUR CHIQUIMULA	AVANCE EN LA ENTRGA DE FORTALECIMIENTO ECONOMICO	Q 420.00	Q 0.20	Q -	Q -	Q 0.20	Q 57.00	Q 57.00
						TOTAL Q.					459.00

Licda. Melina Marily Paiz y Paiz
Asistente Sección Financiera

Lic. Oscar René Morales Calderón
Coordinador Finanaciero
DIDEDUC Zacapa

Vo.Bo.

Lic. Carlos Rolando Guirola De la Rosa
Director Departamental de Educación
Zacapa

"**NOTA:** Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido íntegro de la información enviada y publicada, siendo la función específica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna."

Ministerio de Educación
Guatemala

INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DETALLE DE VIAJES POR COMISIONES OFICIALES AL INTERIOR DEL PAÍS, CORRESPONDIENTE A: NOVIEMBRE 2021
Mes y año

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ZACAPA

CON ANTICIPO

No.	PERSONAL AUTORIZADO PARA VIAJAR	LUGARES VISITADOS	OBJETIVO DE LA COMISIÓN	LOGROS ALCANZADOS	CUOTA DIARIA ESTABLECIDA	DIAS AUTORIZADOS SEGÚN NOMBRAMIENTO	COSTOS					
							LIQUIDACIÓN					
							GASTOS CONEXOS		REINTEGRO A LA DEPENDENCIA Q.	DÍAS COMPROBADOS	GASTOS DE VIÁTICOS COMPROBADOS EN INTEGRACIÓN FIN-FOR-25 Q.	MONTO TOTAL Q.
							OTROS GASTOS CONEXOS Q.	BOLETO AÉREO Q.				
1	CARLOS ROLANDO GUIROLA DE LA ROSA	CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA, 9 AVE. 9-44 ZONA 1, GUATEMALA	REUNIÓN DE TRABAJO CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA	REUNIÓN CON DIPUTADA SOBRE ENTREGA DE ESTABLECIMIENTO A REMOZAR,	420.00	0.5	0.00	0.00	0.00	0.5	210.00	210.00
2	KEVIN ALEXIS SANABRIA PÉREZ	CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA, 9 AVE. 9-44 ZONA 1, GUATEMALA	TRASLADO DEL DIRECTOR DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN A REUNIÓN DE TRABAJO CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA	TRASLADAR AL DIRECTOR DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN EN EL HORARIO ESTABLECIDO	420.00	0.5	0.00	0.00	0.00	0.5	210.00	210.00
											TOTAL Q.	420.00

Linda Melina Marily Paiz y Paiz
Asistente Sección Financiera

Lic. Oscar René Morales Calderón
Coordinador Financiero
DIDEDUC Zacapa

Vo.Bo.

Lic. Carlos Rolando Guirola De la Rosa
Director Departamental de Educación
Zacapa

"NOTA: Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido íntegro de la información enviada y publicada, siendo la función específica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna."